

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C"

En la ciudad de Quito, siendo las 17.00 horas, miércoles 19 de febrero del 2020, en el domicilio de la Compañía "INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C" ubicado en la calle Carlos Guerrero No. E11-50 y Bosmediano, Edificio Ferrara, Piso 4, Oficina 409 se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

"INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C" domiciliada en Quito Ecuador, es Sucursal de Empresa Colombiana del mismo nombre.

Se encuentra presente el Sr. Juan Manuel Pinilla Corredor, de nacionalidad Colombiana, Gerente General y Representante Legal de "INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C" COLOMBIA. También está presente el Dr. Rommel Roberto León Osorio, de nacionalidad ecuatoriana, en su calidad de Apoderado en Ecuador de la empresa INDUESA PINILLA & PINILLAS S.EN C. de Colombia.

Se encuentra presente el 100% del Capital Social que tiene un valor de US\$ 2.005,00 Actúa en calidad de Presidente, el Sr. Juan Manuel Pinilla Corredor. En calidad de Secretario actúa el Dr. Rommel Roberto León Osorio, Apoderado de la empresa en el Ecuador.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Constatación del Quorum de socios asistentes.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de los administradores.
- 3.- Lectura y aprobación de los estados financieros de la empresa del ejercicio 2019.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Solicita al Sr. Secretario confirmar las asistencias y quorum respectivos. Se confirma el 100% presente del Capital Social.

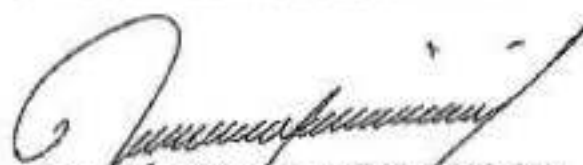
El Sr. Presidente solicita se de lectura a los informes de los Administradores, en este caso del Apoderado de la empresa en el Ecuador. El Sr Secretario y Apoderado de la Compañía, procede a dar lectura al informe del Administrador por el ejercicio 2019.

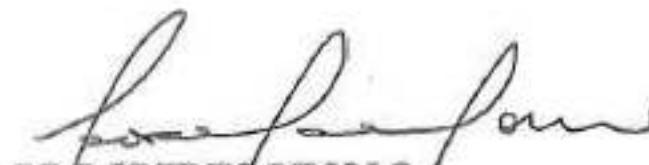
Inmediatamente el Sr. Presidente solicita que se de lectura a los estados financieros de la Compañía. El Sr. Secretario da lectura a los estados financieros del ejercicio 2019.

Luego de escuchar atentamente las lecturas del Informe del Apoderado y de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio 2019, los socios analizan y debaten su contenido. Finalmente son aprobados por unanimidad. El Señor Apoderado se abstiene en la votación de su informe.

Concluidos los puntos a tratar en esta Junta General Ordinaria, el Sr. Secretario pide un corto receso para elaborar el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión luego de 15 minutos, los Socios Aprueban el ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C", Sucursal Ecuador. Siendo las 18.00 horas el Sr. Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria.


JUAN M. PINILLA-CORREDOR
PRESIDENTE
"INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN C"


DR. ROBERTO LEON O.
SECRETARIO